
1.ª SECCION

SANTA FE




EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. [illegible] — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1925

Contra la industria argentina

Muchas veces los escritores y la prensa se han quejado por la falta de iniciativa de los capitalistas argentinos que evitan emplear su dinero en empresas productoras donde aparte de tener buenas utilidades se diera trabajo a los obreros.

En muchos casos no falta razón para tales censuras; sin embargo, están tan poco garantizadas las industrias del país, que ante la [illegible] de ese retraimiento en determinadas ocasiones.

No hace muchos años fué casi destruída la industria maderera, derrumbándose la mayoría de los hombres de negocio que con ella especulaban.

En la actualidad se encuentra en condiciones deplorables la azucarera a causa de la competencia que le hace la extranjera, buscando imponerse en los mercados americanos. Se sabe que de Checoeslovaquia llegan cargamentos de ese artículo a los cuales se les da salida por precios inferiores a los de costo, y como es lógico obtienen preferencias del público. Si esta competencia fuera leal y se mantuviera permanente, no la criticaríamos puesto que vendría a beneficiar al pueblo consumidor. Pero no es así. La única finalidad es destruir, arruinar los ingenios argentinos, donde trabajan millares de obreros nuestros, para quedar los capitalistas extranjeros dueños de la situación y en condiciones de resarcirse con creces no de los quebrantos, que no los tienen, si nó de las utilidades que dejan de percibir.

Por otra parte el costo del flete les favorece, pues mientras de Europa a Buenos Aires se paga veinte pesos por la tonelada de azúcar, de Tucumán cuesta treinta y dos, aparte de tenerse en el viejo mundo más barata la mano de obra.

Y ya no es solamente el azúcar la que sufre esa competencia; ahora se está haciendo con la manteca, aunque valiéndose de medios distintos.

Cinco firmas comerciales con capitales de fuera del país, según denuncia que llega al Ministerio de Agricultura de la Nación, se proponen arruinar a las cremerías argentinas y para ello acaparan la crema a precios excesivamente altos en forma que los fabricantes de manteca y a la vez exportadores, no pueden pagar sin peligro de ir a la bancarrota.

Como se ve, existe una especie de conspiración contra la producción nacional, la que se pretende llevar a manos extranjeras como ocurre con los frigoríficos, ferrocarriles y tranvías.

¿Lo permitirá el gobierno? Sería deplorable, desde que si bien en el primer momento pagaríamos más barata el azúcar y la manteca, terminaríamos por quedar en manos de los grandes acaparadores que han arruinado la Europa con sus manejos financieros.

Ante tal perspectiva, es de buen gobierno parar esos golpes y garantizar a productores y consumidores nacionales un equilibrio razonable para unos y otros.

En Norte América se castigan los trusts internos, aunque como buenos negociantes les organicen en el exterior para obtener pingües dividendos.

No somos proteccionistas en absoluto, pero reconocemos la necesidad de evitar se destruyan industrias beneficiosas por medios artificiales, como quiere hacerse con el azúcar y con la producción cremera, cuyo arraigo es de reciente data.

De otra manera viviremos siempre dependiendo del exterior, lo que equivale a no tener nunca independencia económica, tan necesaria como la política de que tanto nos vanagloriamos.

Utopía conservadora

Los conservadores de la Capital Federal siempre utopistas han sido y siguen siéndolo en aquello de formar un gran partido nacional, que aplaste al radicalismo y les dé a ellos la presidencia de la República. Los deseos no son pocos exigentes y tratándose de dolce far niente piden más.

Ahora quieren hacer lo mismo que hicieron con tan mal resultado en la campaña presidencial de 1922.

Desean llevar a cabo una concentración nacional de fuerzas conservadoras a base de los derechos de las provincias.

La providencia los ampara a los conservadores metropolitanos. Estos van [illegible] así como [illegible] para todavía [illegible].

Por lo pronto, se atribuye a algunos núcleos conservadores de provincia el propósito de resistir todo contacto con los que los llevaron al fracaso el año 1922. Entre ellos estarían los de Entre Ríos y Santiago del Estero y los demócratas de Córdoba, de quienes cabe decir que no por titularse demócratas son menos conservadores, sobre todo si se trata de conservarse en el presupuesto.

Consideramos que la tentativa será un fracaso, más ruidoso aun que el sufrido por esos políticos desteñidos en la elección presidencial pasada.

Pueden probar por si acaso.

Las iniquidades de una empresa ferroviaria

LA TRAGEDIA DE ANTEAYER Y EL F. C. SANTA FE

La sociedad de Santa Fe está hondamente conmovida por la horrorosa tragedia de que fué teatro anteayer esta ciudad, y en que sucumbió bajo el puñal homicida el doctor Marcos [illegible].

Los antecedentes de ese intenso drama se remontan a algún tiempo atrás y hemos de traer a colación un detalle importante a cuyo rededor girara el asunto que lo ha provocado.

Resulta que el victimario fué lesionado tiempo atrás por un tren del ferrocarril Santa Fe y le correspondía una indemnización, para cobrar la cual encargó del asunto al malogrado letrado.

Este inició una gestión administrativa ante la oficina provincial de accidentes del trabajo a los efectos del pago y para evitar trámites judiciales siempre engorrosos y costosos, pero la aludida empresa pudo lograr con chicanas que el expediente se resolviera después de un año, en que lo fué en sentido favorable al obrero lesionado.

Así las cosas, se intimó a la compañía del F. C. Santa Fe el pago, la que se negó a hacerlo alegando la prescripción.

En efecto, estaba vencido el término prescripto por la ley respectiva para entablar la demanda, pero es una indecencia de aquella haberse valido de ese recurso para defraudar en su justo derecho al modesto ciudadano que había sido víctima del accidente y quedarse con el dinero que legítimamente le correspondía. Más que falta de moral, esa es una desvergüenza.

¿A qué asombrarse si a tantas iniquidades con sus obreros nos tiene acostumbrados la empresa del ferrocarril de la muerte?

Es bueno sin embargo, que quede plena constancia ante el tribunal de la opinión pública de tan descarada actitud, de tal usurpación sin nombre.

La vida de un hombre vale algo más que unos miserables miles de pesos que pudo gastar la rica empresa en el pago de esa indemnización y es doloroso constatar que sobre tales miserias [illegible] toda esa tragedia.

Bien pues. Ante la inicua actitud de la compañía francesa, se recurrió a los tribunales y allí el pleito fué perdido en primera instancia, estando la sentencia recurrida en apelación.

Tales son los antecedentes del trágico suceso. El interesado al ver perdida su causa por obra de las chicanas de la empresa del ferrocarril de la muerte, se ha vengado en la persona del doctor [illegible] en las circunstancias de que informamos ampliamente ayer.

¿No cabrá un remordimiento en la dura conciencia de los directores de la potentada empresa por la forma indirecta en que han precipitado el triste desenlace de ese asunto?

¡Cómo [illegible] estas cosas!

Maniobras del capital extranjero

CORRESPONDE AL GOBIERNO TOMAR MEDIDAS

Se tiene conocimiento de ciertas maniobras indecorosas que un grupo de entidades industriales que operan en este país con capitales extranjeros viene llevando a cabo en el negocio de la manteca, con el evidente designio de perjudicar a los fabricantes argentinos de este producto y a los demás industriales que no tienen medios para eludir los efectos de esas maniobras.

Resulta que aquel grupo de casas comerciales viene pagando por la materia prima, precios superiores al verdadero valor del producto, lo que no pueden hacer esos otros fabricantes de manteca, sin exponerse a serias pérdidas.

Indica ello, o al menos así inclina a pensarlo, que el hecho responde a un plan de los capitales extranjeros para hacer a dicha industria una competencia ruinosa, desalojando o debilitando económicamente a determinados establecimientos para luego especular aquellos industriales a sus anchas, resarciéndose de las pérdidas que hoy experimentan.

Los interesados en que se ponga fin a esos procederes desleales, han formulado la correspondiente denuncia ante el Ministerio del Interior, el que debe darle curso a los efectos de investigar la verdad y de acuerdo a los resultados de esa investigación, si resulta constatado el fundamento de la misma, como seguramente acontecerá, adoptar rápidas y enérgicas medidas en salvaguarda de los intereses de esos industriales.

El comunismo en Córdoba

AVANCE SOBRE LOS SOCIALISTAS

En estos momentos se viene realizando el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el domingo último en la ciudad de Córdoba y el cual empezó acusando ventajas en favor de los candidatos del oficialismo demócrata.

El hecho no ha sorprendido a los radicales que bien saben son mayoría en la capital docta, como lo demostraron en la pasada elección de gobernador, y no ha causado sorpresa porque el oficialismo no omitió expediente tortuoso para asegurarse el triunfo y si se tiene en cuenta que los radicales no pudieron inscribir en el padrón todo el elemento de que disponen.

Dicho esto, pasemos a ocuparnos del contraste que han sufrido los socialistas cordobeses en estos comicios, pues han sido derrotados por el partido comunista, que los trae doblados en lo que a número de votos se refiere, señal indudable de que los primeros decrecen mientras el comunismo avanza en aquel ambiente refractario a esas [illegible] rito al esfuerzo de los dirigentes para imponerlas.

Está visto que el partido socialista, fuera de la Capital Federal, no progresa. Por esa razón su porvenir en las provincias es muy poco prometedor.

Pacifismo senatorial

BUENAS PERSPECTIVAS

Las perspectivas de trabajo que ofrecen las sesiones ordinarias en el Senado nacional, son satisfactorias pues parece ser que los bloques irigoyenista e impersonalista, marcharán de acuerdo, lo mismo que en la Cámara joven.

Hay predisposición por parte de ambas representaciones para secundar desde el parlamento la gestión del P. Ejecutivo, evitando con este fin choques o divergencias políticas que malogren la labor del cuerpo.

Partiendo de ese antecedente se puede dar por fracasado el plan que alientan los conservadores de provocar una incidencia alrededor de la persona del presidente del Senado, doctor Elpidio González, a raíz de cierta denuncia que en su contra han formulado los demócratas de Córdoba con aviesas finalidades de baja politiquería.

Los representantes conservadores en tal caso predicarán en desierto, pues la mayoría radical sencillamente no les llevará el apunte.

Y es necesario que en esta forma se comporte la misma para evitar incidencias banderizas que redunden en perjuicio de una eficiente labor parlamentaria.

Iniciativas del gobierno de Santa Fe

HAY QUE RECONOCERLAS CON JUSTICIA

Cuando nuestro colega "La Capital" de Rosario, lleva a su columna editorial asuntos que rozan la gestión de los gobiernos de provincia, no siempre hace las salvedades que conviene a la mayor formalidad de su propaganda. Y así resulta que, al fustigar la desidia de ciertas administraciones que nada proyectan en el sentido de solucionar problemas de carácter social o económico, renuncia a las tareas de vigorizar sus comentarios con la información acumulada en sus propios archivos. Esto ocurre, acaso, más bien por descuido en la vigilancia del trabajo de sus redactores, que por malicioso afán de no reconocer hechos evidentes, pero, de cualquier modo, se incurre en injusticias lamentables. En su última edición "La Capital" nos ofrece un ejemplo de lo que afirmamos, pues al tratar las cuestiones relativas a la coordinación de las estadísticas y la provisión de aguas potables a los centros de población que carecen de este elemento indispensable, no menciona ni siquiera ligeramente las iniciativas del gobierno de Santa Fe, limitándose a generalizar las censuras.

Es público y notorio, sin embargo, que en el Congreso de Estadística de Córdoba, tuvo nuestro gobierno, y es de hidalguía reconocerlo, una actuación feliz, atestiguada por el hecho de habérsele discernido a su delegado un puesto de honor en la conferencia, así como por las proposiciones emanadas del mismo representante y que fueron objeto de una favorable acogida. Clausurado dicho certamen, el P. E. de la provincia se apresuró a adherirse por medio de un decreto, antes de que lo hiciera el de la Nación, a las recomendaciones emanadas por el Congreso, estableciendo que las oficinas de Estadística dependientes de la provincia adoptarán los métodos, fichas y formularios aconsejados por la conferencia para su labor futura con finalidades de coordinación y reciprocidad.

Hay, de este modo, clara probanza del celo demostrado por la administración santafecina en favorecer por todos los medios, el éxito de una iniciativa tan importante. En lo que atañe a la provisión de aguas potables, que, no es [illegible], aunque la abundante publicidad de las gestiones realizadas lo hace hasta cierto punto innecesario, que el problema ha sido estudiado a fondo y tratado con toda constancia desde que ocupa el ministerio de Instrucción Pública y Fomento el doctor Luis M. Urdániz. En efecto, aparte de las diligencias personales del ministro ante las autoridades nacionales, ese Departamento de Gobierno ha estado en comunicación casi permanente con el ministerio de Agricultura, a fin de apresurar los trabajos de exploración en varias zonas del norte donde se hace sentir la falta de agua. A raíz de un informe de la Dirección de Minas y Geología por el cual se declaraba necesario el reconocimiento previo de esas regiones y se expresaba la imposibilidad material de realizarlo con imputación a los recursos de esa dependencia, el ministro doctor Urdániz, dirigió una nota al de Agricultura de la Nación, señor Mihura, solicitando que se practicaran dichos trabajos por cuenta del erario provincial. Ese comunicado lleva fecha 7 del corriente y aunque todavía no ha sido contestado, cabe suponer que la respuesta será favorable. Si el superior gobierno de la Nación colabora decididamente en las gestiones del nuestro, no tardarán las poblaciones del norte en obtener el factor de prosperidad reclamado por el desenvolvimiento de sus energías económicas. Mientras tanto formulemos un voto porque las grandes tribunas periodísticas, sin mengua alguna para su carácter de órganos independientes, ajusten los resortes de su prédica a un criterio de mayor ecuanimidad, ya que una cosa es hacer oposición razonada a un orden político y otra negarle, cuando lo merece, el estímulo que importa el reconocimiento sereno de su obra progresista.

Los jefes de oficinas postales en la campaña

Injusticias de que son víctimas

De fuente autorizada sabemos de las grandes injusticias de que son víctimas los jefes de las oficinas de Correos y Telégrafos con asiento en la campaña santafecina.

Estos se encuentran en condiciones de trabajo mucho peores a los demás empleados. Y vamos a concretarlo.

La labor diaria es de 14 o más horas si así lo dispone la superioridad, estando privados de toda libertad y llenos de responsabilidades, no pudiendo siquiera comer tranquilos, para hablar con franqueza.

El servicio público de las oficinas se clausura a las 20 horas, pero esos jefes deben permanecer en ellas hasta las 21 cuando no más tiempo, dadas las muchas exigencias con que cargan, o sea hasta que se ha despachado todo el trabajo para las intermedias.

Empiezan a trabajar a las 7 horas, de modo que fácilmente se advierte lo pesado de la diaria jornada que les [illegible] soportar, siendo justo que para aliviarle se tomen algunas medidas humanas.

En cambio, el resto del personal trabaja ocho.

En cuanto a los días domingos y feriados, todo el personal disfruta del correspondiente asueto, menos los jefes de oficinas, para mayor contraste e injusticia, trabajan de 7 a 10 y de 16 a 20 horas, teniendo sólo seis de descanso, esto aparte de que muchas oficinas mantienen el horario de los días hábiles porque tienen auxiliares, y otras clausuran el telégrafo a las 12 hasta el lunes a primera hora.

Hay que tener en cuenta que, atendiendo el servicio postal, si hay trenes que conducen correspondencia durante el día o la noche, sufren los jefes de oficina el consiguiente recargo de trabajo.

En fin, la situación de los mismos no puede ser más crítica y bueno fuera, sobre todo muy justos aliviarlos equitativamente.

Las relaciones con el Vaticano

Los rumores circulantes sobre la supuesta renuncia de monseñor Boneo, del cargo de gobernador interino de la Arquidiócesis metropolitana, dan nueva actualidad después de la calma en que permaneciera el conflicto pendiente entre el gobierno argentino y la Santa Sede.

Se anuncia, si bien no hay confirmación de ello, que el obispo de Santa Fe se ha retirado de aquel cargo y se atribuye a esa actitud, como finalidad, la de facilitar un arreglo de la cuestión religiosa. Más aun, agregan las versiones que tal determinación obedecería a instrucciones impartidas desde Roma.

Otra suerte de conjeturas se tienden al respecto y según ellas la renuncia que se da por presentada, no reviste el carácter ni responde a las causas enumeradas, sinó al propósito de monseñor Boneo de [illegible] de lleno al gobierno de la diócesis santafecina, lo que podría aceptarse teniendo en cuenta la necesidad del prelado y la mucha tarea que representan ambos cargos.

Hay un detalle importante en que debe repararse a fin de inferir los fundamentos probablemente más reales de esa actitud.

Monseñor Boneo no ha sido reconocido oficialmente por el gobierno nacional en el carácter de gobernador interino de la Arquidiócesis, circunstancia que necesariamente le crea una situación molesta para continuar al frente de la misma y desempeñar la importante gestión sin dificultades, ya que hasta desde el punto de vista legal se han formulado objeciones sobre la validez de los actos que realiza y cuyo reconocimiento por los poderes públicos es un requisito de importancia manifiesta.

En consecuencia, está comprometida la buena marcha de la Arquidiócesis dada esa interrupción de sus relaciones con el gobierno, que la presencia del actual titular contribuye a mantener por las circunstancias en que fué nombrado.

Eliminado este inconveniente, se supone que se tramitaría una solución en armonía con los intereses encontrados que el caso afecta, haciéndose el nombramiento de substituto dentro de las formalidades de estilo para que el P. Ejecutivo lo acepte.

¿Eso es lo que se propone la Santa Sede?

Ante la situación presente, bien podría admitirse tal cosa, pues la ruptura pendiente en nada favorece la política religiosa del Vaticano en nuestro país, ya que no ha logrado ni logrará quebrar la intransigencia observada por el gobierno argentino [illegible] con que, a su juicio, correspondía dar un corte definitivo a estas incidencias.

La persistencia de ese estado de cosas retardará la solución del pleito del arzobispado y los demás arreglos indispensables para que la institución católica restablezca la personería que tuvo siempre ante las esferas oficiales.

Que el gobierno nacional no tiene mayor apuro porque se nombre arzobispo, lo demuestra el que no ha incluído el asunto de la terna en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Ello mueve a pensar que espera parta de Roma la iniciativa de tramitar un arreglo y concordante con esa tendencia, la mencionada renuncia, no confirmada de monseñor Boneo, no ha de interesarle al P. Ejecutivo sinó por el móvil conciliatorio que pueda revestir y para conocer los propósitos del Vaticano, no muy claros en lo tocante a la cuestión que ambos ventilan.

Resulta algo aventurado en verdad, pensar en conciliaciones cuando coincidiendo con dicho acontecimiento, se anuncia la designación de nuevo nuncio apostólico para Buenos Aires hecha por la Santa Sede en la persona de monseñor Cortesi, sin haber consultado previamente al gobierno argentino si aquél le es persona grata ni dádole conocimiento oficial del nombramiento, mientras la noticia ya se ha publicado con ese carácter en Roma.

A este paso no vemos la posibilidad de suavizar asperezas, francamente.

La ley anhelada

Interpretando el sentir general de la porción más numerosa de la sociedad, que, obvio es decirlo, es la carente de medios de fortuna, aquella que más sufre y mayores esfuerzos realiza en la dura lucha por la vida, al par que presta más eficaz y positivo concurso a nuestro mejoramiento colectivo, hemos de seguir insistiendo en señalar la necesidad y urgencia de que el Congreso Nacional solucione en forma práctica y definitiva, el apremiante problema creado por la escasez de viviendas y los elevados precios de los alquileres.

Sabido es que la voracidad insaciable de la mayoría de los propietarios o de los comisionistas que especulan en ese renglón de negocio, había creado a los locatarios una situación angustiosa, remediada sólo en parte por una ley de emergencia.

Esa sanción provisoria, dictada hace cerca de cuatro años, con promesas de perfeccionarla con otra definitiva, contemplaba y resolvía el problema sólo en parte.

Se legisló para los contratos existentes en el momento de su promulgación, manteniéndose los precios de alquileres vigentes desde el mes de enero de 1920.

Para los muchos millares de casas que se construyeron con posterioridad a la fecha de promulgación, nada se legisló y los locadores pudieron, respecto a ellas, imponer tranquilamente sus exigencias.

La edificación, no obstante lo expresado, fué insuficiente para satisfacer la demanda de los locatarios, que se vieron obligados a someterse a las desmedidas exigencias de los alquiladores.

Se creó así una situación de anomalía e injusticia notoria.

La ley incompleta y deficiente sólo tutelaba los derechos de los antiguos locatarios, mientras dejaba a merced de las exigencias desmedidas, de las más crueles extorsiones, a los ocupantes de las nuevas edificaciones.

Así se daba y se da el caso de que mientras algunos pagan enormes alquileres, sin derecho a reclamación legal alguna, otros gozan del amparo legal de la ley, disfrutando de sus beneficios con alquileres módicos.

Esto es evidentemente irregular e injusto. La ley debe ser pareja, beneficiando a todos por igual. De lo contrario, será siempre injusta. Y así ha venido ocurriendo hasta ahora con la ocasional ley de alquileres.

Pero, hay algo más grave.

Se corre el riesgo de que se sancione una nueva prórroga, prolongando la situación irregular que comentamos y creando el peligro de que la validez de esa prórroga sea discutida judicialmente, con precedentes favorables, dado el conocido pronunciamiento del más alto tribunal de justicia del país, declarando inconstitucional la ley que la acordaba.

Según noticias, los legisladores nacionales abrigan el propósito de insistir en la sanción de esa prórroga, con lo que no sólo no se resolvería amplia, satisfactoria y equitativamente ese delicado problema social, sinó que se dará lugar a numerosos litigios judiciales, siempre molestos y costosos para los inquilinos, doblemente [illegible] judiciales en caso de perderlos.

Nos encontramos entonces con que la misma ley dictada para tutelar sus derechos e intereses, se habrá convertido para ellos en un instrumento de ruina y de desastre.

Aquellos que, por las fechas de sus contratos, no han podido acogerse a los beneficios de la ley, continuarán entre tanto en la misma situación de desventaja por tiempo indefinido.

No se solucionará, pues, el problema con esas continuadas prórrogas.

Los congresales están en el imperioso deber de abocarse al estudio amplio y completo de esa situación, reglando justiciera y permanentemente los derechos de locadores y locatarios de viviendas, para evitar todo género de abusos y llevar la tranquilidad al espíritu público.

Sólo se requiere de parte de ellos, un poco más de dedicación e interés para estudiar y resolver tan interesante problema. Tiempo sobrado han tenido [illegible] la anhelada ley definitiva de alquileres.

Hechos poco edificantes

TRASLADO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

A la altura de las calles Corrientes y Rivadavia, en un terreno baldío existe un gran [illegible] donde a merced de esta circunstancia, se producen por personas faltas de escrúpulos, escenas poco decorosas.

Tan poco edificante hecho se produce con alarmante frecuencia.

Demás está decir que los vecinos de ese barrio ven con asombro la audacia de los autores de esas escenas y la impunidad de que gozan.

Damos traslado de lo que sucede en dicho sitio a las autoridades municipales a fin de que hagan desaparecer ese foco de inmoralidad.

Escuela Normal

Hoy terminarán los exámenes orales finales de las alumnas incorporadas de los colegios San José, de esta ciudad y N. S. del Huerto, de Paraná.

La escuela seguirá abierta para la atención del público, hasta el fin de esta semana, de 8 a 11 horas.

Desde la próxima y durante el presente período de vacaciones, el establecimiento atenderá solamente el día jueves de cada semana, de 8 a 11 horas.

La jefatura de policaí de Belgrano

NOMBRAMIENTO DE NUEVO TITULAR

Por el Ministerio de Gobierno dióse este decreto:

Se acepta la renuncia interpuesta por don Cecilio H. Thompson, del cargo de jefe de policía del departamento Belgrano, dándosele las gracias por los servicios prestados a la administración, nombrándose en su reemplazo, con carácter de interino, al secretario y comisario de órdenes de la misma jefatura, don Policarpo B. Requena.

La actitud del prefecto Sr. Hermelo

Más de una vez hemos criticado la actitud parcial que observa el Prefecto General de Puertos señor Hermelo en ciertos asuntos que se suscitan entre los armadores y los obreros marítimos y en los que tiene una ingerencia tendenciosa en favor de los primeros.

Durante la pasada huelga marítima, el personal de las subprefecturas se puso al servicio de los armadores para garantir la decantada libertad de trabajo y todo porque el funcionario aludido no hacía valer su alta autoridad para que esos empleados se limitaran a cumplir con sus deberes.

Ahora será puesta a prueba nuevamente la buena voluntad que pudiera tener el señor Hermelo para proteger el derecho de los obreros.

El Consejo de Relaciones de las asociaciones marítimas con asiento en Buenos Aires acaba de solicitarle intervenga para que los armadores cumplan las cláusulas dictadas en los últimos arreglos.

Como se ve, éstos ya empiezan a violar esas cláusulas en perjuicio de los trabajadores, quienes han apelado al Prefecto General de Puertos en procura de justicia, ya que directamente de las empresas naviera no la obtendrían.

¿Se dará por aludido ese funcionario?

¿Habrá algo por defender los intereses de los humildes?

Ya lo veremos.

Juicio político

A UN MAGISTRADO JUDICIAL

Se encuentra en vías de ventilarse en el Congreso, un juicio político de que, según se anuncia, será objeto el juez doctor Abelenda.

La acusación la formulará el diputado A. Dickmann, fundándose en razones de incapacidad del magistrado aludido, para desempeñar tales funciones.

El acusador sostendrá, en efecto, que aquél se ha extralimitado en sus facultades para dictar sentencias y además declaró inconstitucional la ley sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

Este juicio está llamado a tener repercusión sin duda alguna.

Una buena operación

En los círculos comerciales se hablaba ayer de una importante operación comercial.

Se trata de la venta del Mercado de Abasto, por un precio reservado.

Mañana hemos de poder dar detalles de esa importante operación.

Los juegos de azar en Rosario

En Rosario toman incremento los juegos de azar en medio de la indiferencia de las autoridades, quienes no impiden la organización de ruletas y otras jugadas para ganar dinero a costa de las pérdidas que sufre el público.

Se denuncia que el Parque Japonés, constituído con fines aparentes de sana recreación social, no es más que un vulgar garito, donde se desplumа al público en los numerosos kioskos que funcionan, entrañando ello una inmoralidad tanto más censurable cuanto que el hecho se produce a vista y paciencia de las autoridades policiales y municipales de Rosario.

En un lugar como ese, frecuentado por familias con objeto de recrearse, no debe tolerarse el feo y denigrante espectáculo que en toda sociedad culta representa el juego explotado con el descaro y a la vista de todo el mundo.

No es de ahora que se organizan kermesses y otra clase de fiestas para, bajo la apariencia de actos sociales, explotar dicho vicio, lo cual ha sucedido también aquí en Santa Fe.

Procede que las autoridades, cortando por lo sano, terminen de una vez con tan reprobables hábitos.

EL CONSERVATORIO SANTAFESINO

Las profesoras egresadas -- El concierto del martes



M. Apolonia Barceló Molinas, Maestra elemental.

Amalia Médici Balzaretti, Maestra elemental.



Alberto V. Medina, Profesor de piano.

Elena Joigon, Maestra elemental.



Esmeralda Hernando, Maestra elemental.



M. Leonor Leyarte, Maestra elemental.



Dora Elba Linec Bervier, Maestra elemental.

Delia Gilardoni, Maestra elemental.

Hilda Deferrari, Profesora de piano.



Italo Ricardo Rota, Maestro elemental.



Lydia Elena Ensen, Profesora de piano.

Enriqueta Ibáñez Silva, Profesora de piano.

Cory Defagot, Profesora de piano (sucursal Esperanza).



Hilda Beatriz Scavarda Deforel, Alumna sobresaliente en solfeo y teoría (sucursal Esperanza).

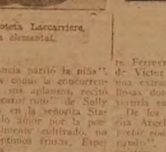


Mimí Schiie, Profesora de piano (sucursal Esperanza).

Emma D. Hillgardt, Maestra elemental.



M. Isabel Rotela Larcarriere, Maestra elemental.



Ana María Zabala, Maestra elemental.

Encabezamos esta página con las fotografías de las alumnas que han triunfado culminando brillantemente su carrera artística en el Conservatorio Santafesino, acreditado establecimiento, con fama bien cimentada en nuestra sociedad por el éxito con que ha venido cooperando al desarrollo de esta rama de la cultura intelectual.

Como lo prometiéramos a nuestros lectores, damos hoy la crónica del concierto realizado anteanoche en la sala del Municipal, por las alumnas del Conservatorio Santafesino, institución con veinticinco años de labor, y cuyos prestigios se han cimentado sobre seguras bases, reafirmándose en esta oportunidad.

En una sala rebosante de público y con una intensa expectativa, dió comienzo a las 21 horas, con el número de violín y piano a cargo de Emilio Tombeni y Rebeca Brailovsky, que ejecutaron discretamente "Cavatina" Raff. Llamó la atención por la corrección el número a seis manos, "Feast of the Rose", de Thuiller, por las señoritas Elisa Freyre, Amalia Fontanarrosa y Carmen E. Martínez Achenbach.

Conquistaron aplausos los números: la poesía "La Música", de José Cibils, recitado con orquesta, música de Schubert-Liszt, por la señorita María Amalia Zárate, lo mismo que "La Guitarra" de Rodó, recitado con orquesta de cuerdas por la señorita Angélica Salvadores.

"I Puritani" de Bellini, Scena del ... cantado por la señorita Adela Ravazzola, fué largamente aplaudido.

Cerró la primera parte el magnífico conjunto de violines, dirigidos por el profesor Angel Lorenzo Daneri, y acompañado al piano por la señorita Renata Julián Salatin, que ejecutaron "Cortejo Nupcial", Lohengrin de Wagner.

Integraban el conjunto de violinistas los siguientes:

... Julierac Tettamanti, Hada Martínez Vándolo, Lydia del Giúdice, Teresa Palavecino, Sofía Beatriz Groisberg, Hilda Eugenia Serel, Beatriz Martínez Vándolo, Héctor Manuel Moreno, Oscar Tertac, Pablo Krisov, Lidio Prato, Bernardo Mutzinger, Virgilio Salvadó, Luis A. Caprera, Nasin Toer, Marcos Vatcher, Marcos Vernasky, Ricardo Lammeriyn, Pedro Monserrat, Alfredo Vetas, Enrique Ibiris, Adolfo Laura, Emilio Tombeni, Benjamín Bleis y Eduardo Fagre Zaferra.

De la segunda parte llamó poderosamente la atención "Cori e Danse di Euridice" ... con tal ... por el alumnado, con orquesta, al piano Alberto Medina y los solos las señoritas Angélica Busso Lépori, Adela Ravazzola, M. Mercedes Vázquez, Margarita Barceló, Esmeralda Hernando y M. Apolonia Barceló Molinas.

Las danzarinas se desempeñaron con mucha corrección y eran las niñas: Irma Alfonetti, Blanca Beltramo, Beatriz Rosas Calle, Edith Busso Lépori, Inés Flener, Beatriz Martínez Vándolo, Amelia Fontanarrosa, Rosalía Siburu, M. Otilia Hernández, M. de los Angeles Strada, Clara Ciganevich, Elvira Aparo, Sara Roitman, Iodina D'Alessandro y Delia Bajnarol.

A continuación la señorita Carola Stamatti recitó "Campanas Matinales" de Santos Chocano, que fué aplaudidísima, viéndose obligada a declamar, además, "De Francia partió la niña", poema anónimo, y como la concurrencia continuara en sus aplausos, recitó ... "El bucatol roto" de Sully Prudhomme. Hay en la señorita Stamatti un acendrado amor por la poesía, lo cual hábilmente cultivado, no tardará en dar óptimos frutos. Esperamos que así sea.

La señorita Sarah Hadas, interpretó con suma habilidad Polonesa N.o 2, de Liszt. Luego la señorita Josefa Freyre Ferreyra, declamó "Los Infelices" de Víctor Hugo, demostrando poseer una extraordinaria memoria y maravillosas dotes que no tardarán en convertirla en una magnífica recitadora.

De los restantes números, la señorita Angela Busso Lépori, al interpretar con voz cristalina "O mio Fernando", Favorita de Donizetti, conquistóse grandes aplausos.

Como punto final fueron distribuídos los diplomas a las nuevas profesoras de piano y maestras elementales.

Quedó constituída la comuna de Muñoz

DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

Dejando constituída la Comisión de Fomento de Muñoz dióse ayer el siguiente decreto:

Habiéndose creado por decreto de 4 de diciembre, la Comisión de Fomento de Pueblo Muñoz, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase a los señores Fortunato Muñoz Pose, Guido H. Maldini y Oscar Faini, para formar provisoriamente la Comisión de Fomento expresada, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2o. — Las personas designadas por el artículo anterior quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones a realizarse en virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada ley, hasta la entrega de la Comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis Ma. Urdaniz.

Allá en Santiago

En Santiago del Estero hay un partido radical que se llama "Unificado", pero en cuyo seno lo que menos impera es la unión y la armonía.

Esos radicales vienen celebrando reuniones políticas porque, como andan desentendidos, desean reconciliarse para que lo de unificados no sea una simple palabra sin ninguna consistencia.

Pero — nunca falta un pero — resulta que en los cabildeos no hacen otra cosa que increparse mutuamente, y es así como una reciente tenida concluyó en forma borrascosa, aunque no sabemos si se agitaron los puños y los bastones ni salieron a relucir revólveres, loquebien pudo ser.

Si mal no recordamos, ese partido fué el que dió el triunfo y sostiene al actual gobierno de Santiago del Estero.

Con ese puñal puede hallarse éste seguro de no caer. ¡Son tan unidos los radicales unificados!...

En fin, que no les pase lo de la fábula de las ovejas y el lobo.

La reorganización radical en La Rioja

En La Rioja se hacen activas gestiones para llegar a una unificación de las fuerzas radicales, las que están divididas en dos bandos: irigoyenistas y principistas.

Con esos trabajos se relaciona el viaje que el dirigente radical riojano, ingeniero Benjamín Rincón, ha realizado últimamente a Buenos Aires con el propósito de entrevistarse con el doctor Irigoyen para acordar la mejor forma de facilitar una reconciliación.

Ella debería ser sobre bases amplias y desinteresadas, sin cuyo requisito bien podrían las gestiones no tener éxito.

El radicalismo de La Rioja necesita unirse para robustecer su organización partidaria, aumentar su poderío electoral y darle a la provincia los buenos gobiernos que son indispensables para el progreso de la misma.

Tales las razones que concurren a justificar el movimiento unificador al que los dirigentes políticos deben prestarle concurso si verdaderamente desean el bien de ese partido en la provincia nombrada.

Fué designado un nuevo presidente del consejo de guerra para tropa

EN CORDOBA

Habiendo fallecido hace breves días en Córdoba, el teniente coronel José María Argañaraz, que desempeñaba en dicha provincia el cargo de presidente del Consejo de Guerra permanente para suboficiales y tropa del ejército, el Poder Ejecutivo, por reciente decreto le ha conferido dicho cargo al de igual graduación, señor Arturo Molinari, quien deberá integrar el período de ley, que termina en marzo del año venidero, para el cual fuera nombrado el extinto coronel Argañaraz.

Será reorganizado

EL RADICALISMO EN CORRENTES

La honrosa derrota que sufriera el Partido Radical Unificado de Corrientes en las pasadas elecciones de gobernador y vice, en que venció la coalición conservadora mediante las maniobras del oficialismo, la rabiosa presión de las policías, etc., no ha enfriado en lo más mínimo los entusiasmos dentro de la masa electoral de aquella agrupación política.

Lejos de ello, los radicales de Corrientes se aprestan a reorganizarse, tarea que está próxima a empezar, debiendo a fines del corriente mes partir de Buenos Aires con destino al feudo del señor Vidal, una delegación designada por el Comité Nacional para presidir la reorganización partidaria, que se espera obtendrá éxito, entrando a formar parte integrante del organismo político, para tornarlo más poderoso, los radicales tanto irigoyenistas como antipersonalistas.

De lograr ese resultado, la delegación prealudida podrá felicitarse del éxito de sus gestiones.

El nombre de las estaciones

SE TRATARIA DE HACER UN ESTUDIO A FIN DE CAMBIARLOS EN MUCHAS DE ELLAS

Desde hace ya buen tiempo se viene hablando de una iniciativa de la administración de los ferrocarriles del Estado acerca del cambio de nombre a las estaciones, especialmente a las ubicadas en lejanas regiones del norte del país.

Tal iniciativa tiende en la actualidad a llevarse a la práctica según las informaciones que se nos suministran.

Se hará al efecto un estudio detenido para lo cual se han dictado las providencias que corresponden. Por lo pronto se ha expedido ya un decreto por el cual se designa con el nombre de "Coronel Cornejo" la estación situada en el Kilómetro 1354 de la línea de Embarcación a Yacuiba, nombre que ha sido bien recibido. Se tiene el propósito de rendir homenaje a la memoria de patricios, designando con sus nombres a las estaciones.

Embarcaderos flotantes

SE DISPONDRA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS EMBARCADEROS DESTINADOS A LA EXPORTACION DE GANADO EN PIE

Los embarcaderos flotantes han dado los mejores resultados en todos aquellos puertos en que se los ha colocado. La Dirección General de Navegación y Puertos teniéndolo presente ha elevado un informe al ministerio de Obras Públicas de la nación en el cual da a conocer la conveniencia de construir nuevos tipos. A raíz de ello se ha expedido un decreto aprobando el proyecto y presupuesto de pesos 461.711.34 que por ahora se destinan a fin de construir dos embarcaderos flotantes de hormigón armados en el puerto de Buenos Aires, destinados a la exportación de ganado en pie.

De dar los resultados que se esperan, es posible que se destinen otros más, beneficiándose así al comercio por cuanto las operaciones ganaderas, especialmente en las provincias del litoral, serán mucho más activas. Ello favorecerá a los hacendados por cuanto la hacienda vacuna tendrá mayor valor.

Ayer fueron sepultados los restos mortales del Dr. Marcos Anello

IMPONENTE DEMOSTRACION DE DUELO

Fué grandiosa e imponente la manifestación de duelo exteriorizada en la imponente ceremonia del sepelio de los despojos mortales del doctor Marcos Anello, llevada a cabo ayer a las 9.30 horas en la necrópolis municipal.

La consternación y el sentimiento público que provocara el trágico suceso, se puso en evidencia ayer en el expresado acto.

Estuvieron en él representadas todas las clases sociales, desde las más encumbradas, hasta las más humildes, reflejándose en todos los rostros la honda pena causada por la inesperada y prematura desaparición de tan estimado y prominente elemento de nuestra sociedad.

Concurrió el gobernador de la provincia, el Ministro de Agricultura, altos funcionarios del P. Ejecutivo, del P. Judicial, de la Municipalidad, legisladores, destacados elementos de la sociedad, de la banca, el comercio y las industrias y hombres del pueblo, de las clases obreras.

...dical y del Delegado del Comité Nacional doctor Enrique Martínez, cumplo un deber, inclinándome delante de esta tumba que se abre, en forma tan cruel e inesperada, provocando un sentimiento general de estupor y desconcierto ante la magnitud de la sorpresa y la consternación que su brusca desaparición provoca.

Dolorosa, triste, trágica ha sido y es la súbita y prematura muerte del doctor Marcos Anello. Falta desde ayer a esta ciudad y a la provincia uno de sus esclarecidos ciudadanos, el foro se encuentra sin uno de sus miembros y consejeros más sabios, la Unión Cívica Radical sin uno de sus exponentes más distinguidos y meritorios, sin una de las personalidades que se ha destacado dentro del escenario político, por haber más de una vez impreso rumbos al radicalismo santafecino, y muchos, que se encuentran y rodean en estos momentos a sus despojos mortales, reconocen que han perdido a un amigo, leal y bondadoso, por lo que nunca será lo suficientemente sentida y deplorada su muerte.

Si grande es el pesar que la desaparición de un correligionario y amigo produce en nuestras almas, él se agiganta y nos lleva al desaliento y al desencanto del vivir, cuando se ha segado, como en este caso, la existencia de un hombre joven, de refinada cultura, de espíritu superior, útil y necesario a su hogar y a su patria; angustia, inquietud, tristeza y dolor, que experimentamos a un mismo tiempo y que llega a extravíos incurables, cuando ella es, como ahora, efecto del acto de un extraviado, que recibe en la forma más injusta y pérfida, con un atropello feroz y vandálico, que revela un temperamento netamente criminal y que constituía y constituye un peligro indudable y terrible para esta sociedad.

La U. C. Radical que ha contado al doctor Marcos Anello, entre los que pusieron al servicio de su causa, todo el concurso de su voluntad e inteligencia y los prestigios de su nombre, rinde el homenaje doloroso de sus respetos, al compañero, al amigo y al correligionario, arrebatado tan injustamente a la vida, cuando se ofrecía para él, tan llena de promesas.

Doctor Marcos Anello, ¡Descansa en paz!

Vuestro nombre ilustre y respetado, vivirá eternamente en la memoria de vuestros amigos y correligionarios, que no os olvidarán!

Del Dr. Rodríguez

Señores:

Los abogados del foro de la Primera Circunscripción Judicial, que han honrado con su representación, para decir ante esta tumba tan prematuramente abierta, todo el dolor que los embarga por el fallecimiento del doctor Marcos Anello y toda la reprobación que les merece el hecho criminal que lo ha determinado.

El sentimiento de pesar intenso que ha generado en nosotros la desaparición del doctor Anello, se ha exteriorizado en forma evidente en esa manifestación unánime de estupor que desde el primer momento se marcara en todos los semblantes y se ratifica en este acto al que acudimos unidos por un impulso de solidaridad profesional, profunda y dolorosamente conmovida por el luctuoso suceso que lo origina.

Es que el colega ante cuyos restos mortales venimos a pronunciar las frases de la última despedida, fué de aquellos hombres que en el transcurso de su vida entera supo imprimir a todos y a cada uno de sus actos, las características de su alma caballeresca y noble, el distintivo de su inteligencia clara y la condición de su honradez más pura.

Marcos Anello, el profesional correcto, forjado su espíritu en el noble, diario y continuado ejercicio de su misión, ha recorrido la corta trayectoria de su vida sin dejar en ella las asperezas que comúnmente provoca el desempeño de nuestra profesión.

De espíritu exquisitamente cultivado, sincero en sus convicciones, supo desarrollar su acción, en todos los momentos, en el terreno de la razón y de la justicia. Ecuánime en sus juicios, consagró con hidalguía y confundido en un afecto generoso y amplio a todos sus colegas.

Los que hemos visto al doctor Anello durante muchos años desempeñar con moral austera la noble y elevada profesión de la abogacía, hemos podido apreciar en todo su valor, la integridad de su carácter y hemos podido aquilatar en toda su importancia los principios severos de su ética profesional.

Defensores del derecho ajeno, sabemos estimar en cuánto importa, el esfuerzo que nuestros colegas consagran al legal reconocimiento del mismo y tenemos el derecho de requerir de la sociedad a que prestamos el eficiente concurso de auxiliares de su institución más importante, el respeto a esa labor en proporción al acatamiento con que nosotros recibimos los pronunciamientos de la Justicia.

Y al constatar hoy, con el hecho que determina este ingrato suceso, la conculcación de esos principios, es lógico que sea tan intenso el dolor que nos agobia y se justifica plenamente la espontaneidad del sentimiento que nos une para traducir ante los restos del doctor Anello todas las congojas de nuestros espíritus y para reprobar con la violencia de nuestras convicciones el acto criminal que nos priva del concurso de su amistad y del ejemplo de sus virtudes.

Doctor Marcos Anello:

Los abogados del foro de Santa Fe, rinden en este acto el tributo de su consideración y de su afecto hacia vos y al dejar vuestros despojos en la serenidad del eterno sueño, llevan la convicción de que el Creador habrá acogido ya vuestro espíritu adornado por todas las virtudes que en el corazón de vuestros colegas conquistaran el lugar que reservamos para aquellos que supieron ser buenos, sin dobleces y sin claudicaciones.

Descansa en paz.

La carroza fúnebre escoltada por el Escuadrón de Seguridad, en la calle San Martín

Conforme al decreto del P. E. rindió los honores el Escuadrón de Seguridad, vestido de gala, que escoltó hasta el cementerio la carroza fúnebre.

Ante el féretro, hicieron uso de la palabra, respectivamente, el doctor Hermenegildo Mónica, en nombre del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Irigoyenista y el doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación del foro santafecino.

He aquí los discursos:

Del doctor Mónica:

Señores:

En nombre de la Unión Cívica Ra-

Nueva presidencia de Chile

LA TRANSMISION DEL MANDO

En breve tendrá lugar en Santiago el solemne acto de la transmisión del mando presidencial, del que se recibirá el candidato triunfante de los partidos coaligados, doctor Figueroa Larraín.

Para asistir al mismo han destacado embajadas especiales los gobiernos argentinos y de otros países.

Se considera que con el advenimiento del doctor Figueroa Larraín a la primera magistratura de Chile, los asuntos internos del país hermano tomarán un cariz favorable, restableciéndose la calma en el ambiente político, pese a ciertos descontentos que subsisten, así como la normalidad institucional tan seriamente quebrantada por los sucesos acaecidos ha poco, que son del dominio público.

Hacemos votos porque esas previsiones se confirmen ampliamente.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los sucesos de Siria

MOVIMIENTO DE TROPAS FRANCESAS

PARIS, diciembre 15. — Un despacho de Damasco anuncia que una columna de tropas francesas partió esta madrugada en dirección a Douma, al Norte de Damasco.

PROCLAMA DEL ALTO COMISARIO FRANCES

PARIS, diciembre 15. — Telegrafían de Damasco anunciando que el discurso y proclama del alto comisario M. de Jouvenel, produjeron una excelente impresión.

No obstante la activa propaganda del elemento nacionalista, la población acudió en masa a saludar a su paso al alto comisario.

EL NUEVO PATRIARCA MARONITA KYRILLIAS

PARIS, diciembre 15. — Comunican de Beirut que la entrada a esta ciudad del nuevo patriarca maronita Kyrillias, dió motivo a una gran demostración de simpatía hacia Francia.

Asistieron a las ceremonias, que alcanzaron brillantes proporciones, el general Gamelin, los delegados del Líbano y las altas personalidades musulmanas.

LLEGADA DEL GENERAL DUPORT

PARIS, diciembre 15. — El general Duport llegó a mediodía a esta capital, procedente de Marsella, en cuyo puerto desembarcó después de haber hecho una visita a Siria, Palestina y la Mesopotamia, donde realizó estudios sobre la situación reinante.

Entrevistado respecto a la situación política en Siria, manifestó que consideraba necesario probar las fuerzas con que cuentan los diferentes partidos, con la formación de un ministerio con elementos de la unión nacional.

BOMBARDEO DE DAMASCO

PARIS, diciembre 15. — Informan de Siria, que los franceses iniciaron un bombardeo contra la ciudad de Damasco.

COMPLOT CONTRA EL ALTO COMISARIO DE SIRIA

PARIS, diciembre 15. — La policía ha descubierto un importante complot para asesinar al alto comisario francés señor Juvenel, quien prepara una importante ofensiva para limpiar de rebeldes los alrededores de Damasco.

El conflicto Greco-búlgaro

LA INDEMNIZACION DE GRECIA A BULGARIA

ATENAS, diciembre 15. — El gobierno griego niégase a pagar la indemnización aprobada por el Consejo de la Liga, a raíz de la movilización del ejército búlgaro.

Las operaciones en Marruecos

LAS GESTIONES DE CANNING ANTE FRANCIA, EN REPRESENTACION DE ABD-EL-KRIM NO PROSPERARA

MELILLA, diciembre 15. — El periodista Canning, comisionado por Abd-el-Krim para conferenciar acerca de la paz con el gobierno de Francia, se verá imposibilitado de desempeñar su misión porque, trayendo la representación del caudillo moro ante Francia, [illegible]mente, este gobierno se negará a entrar en negociaciones con el aludido representante cuando ya se le ha notificado que toda proposición debe ser hecha ante los gobiernos de Francia y España, respectivamente.

El asunto Mosul

PROPOSICIONES DE LA LIGA A GRAN BRETAÑA

GINEBRA, diciembre 15. — El Consejo de la Liga, ha anunciado que si Inglaterra acepta el protectorado de [illegible] por 25 años, la Liga entonces anexará Mosul a Irak, y luego Inglaterra procurará llegar a un acuerdo con Turquía, separadamente de la Liga.

Gran Bretaña contesta aceptando. El Consejo de la Liga dará mañana [illegible]no a conocer los detalles en ese [illegible]do, haciéndole entrega oficial.

ESPAÑA

MADRID, diciembre 15. — Por decreto firmado por el rey, se suprimió el Estado mayor central del ejército y el ministerio de guerra, reorganizando el servicio de los ministerios y efectuándose a más los siguientes nombramientos:

Director general de la preparación de campaña, el general de división Juan [illegible], y director general de instrucción y administrador, el general de división Leopoldo Saro.

EXPOSICION IBEROAMERICANA

MADRID, diciembre 15. — En los círculos políticos se dice que el gobierno aumentará las facultades del gobernador de Sevilla, respecto a la próxima Exposición Iberoamericana.

FALLECIMIENTO

MADRID, diciembre 15. — La función a beneficio de la Asociación de la [illegible], que debió realizarse ayer noche en el teatro Liceo, de Barcelona, se suspendió a causa del fallecimiento de [illegible] del tenor Fleta, quien debía [illegible] "Rigoletto".

TRATADO COMERCIAL CON SIAM

MADRID, diciembre 15. — El gobierno firmó hoy un tratado comercial con Siam.

ITALIA

PROYECTO DE LEY APROBADO

ROMA, diciembre 15. — El Senado aprobó el proyecto de ley que autoriza a dictar decretos con carácter obligatorio, sin consultar al parlamento.

El ministro de Justicia, señor Rocco, explicó que el proyecto simplemente da una ilimitada libertad de acción en ciertas circunstancias.

El Senado pasó después a discutir la ley sobre prensa, que ya fué aprobada por la Cámara de Diputados.

EL DIRECTOR DEL DIARIO "AVANTI" RENUNCIO AL CARGO

ROMA, diciembre 15. — En vista de que la circular que dirigió días pasados a los centros socialistas, no fué aprobada por el partido, el periodista Pietro Nenni, dimitió el cargo de director del diario "Avanti".

DERECHOS ADUANEROS AL TRIGO

ROMA, diciembre 15. — Se anuncia oficialmente que carecen de fundamento los rumores sobre la posible reducción de los drechos aduaneros del trigo.

LA SALUD DE LA REINA MADRE

TURIN, diciembre 15. — La reina Margarita se encuentra enferma de un ataque de influenza.

Dicen los médicos de cabecera que la enfermedad sigue su curso normalmente.

NO CONSTITUYE PELIGRO LA ENFERMEDAD DE LA REINA

GENOVA, diciembre 15. — La reina Margarita, que se encuentra en Bordighera, se halla enferma desde hace tres días. Los médicos de la casa real, doctores Odello y Quirico, que asisten a la enferma, excluyen todo peligro.

FRANCIA

LOS PLANES FINANCIEROS DE M. LOUCHER

PARIS, diciembre 15. — En vista de la imposibilidad de lograr la aceptación de los planes financieros presentados por M. Loucher, éste ha presentado su renuncia, para evitar la dimisión del gabinete en pleno.

GRAN BRETAÑA

COMUNICACIONES CON AUSTRALIA POR RADIOTELEGRAFIA

LONDRES, diciembre 15. — Los ingenieros de la administración de Correos y Telégrafos que lograron comunicarse con Sydney desde la nueva estación trasmisora de Rugby, se muestran altamente satisfechos por los resultados obtenidos en esa primera trasmisión de ensayo, que forma parte del programa de unión radiotelegráfica del imperio.

HUELGA DE CONDUCTORES DE CAMIONES

LONDRES, diciembre 15. — Los conductores de camiones afiliados a la sociedad cooperativa del gran arsenal de Woolwich, se declararon inesperadamente en huelga. La actitud adoptada por el citado gremio se debe a haber sido despedido un obrero por negligencia en el desempeño de sus funciones.

El movimiento huelguista impidió la distribución del pan y otros artículos alimenticos.

GRANDES NEVADAS

LONDRES, diciembre 15. — Ha vuelto a reinar un frío intenso, acompañado de abundantes nevadas en casi todo el territorio de Inglaterra y especialmente en Londres, Manchester, Scarborough, Aberdeen y Hamshire.

Las carreras que debían realizarse en Nottingham han sido suspendidas debido al estado del tiempo.

SE ESTUDIARAN LOS NUEVOS METODOS ALEMANES PARA LA MAYOR EFICACIA EN LA ACCION DE LOS BUZOS

LONDRES, diciembre 15. —Algunos diarios de esta capital reproducen una información de Berlín, anunciando que el almirantazgo inglés ha resuelto enviar algunos peritos a Kiel, con el objeto de que estudien los nuevos métodos empleados por los alemanes para que los buzos puedan llegar a grandes profundidades en el mar.

Trátase de adoptar el aparato empleado por un buzo en los trabajos realizados para encontrar el submarino británico "M 1", recientemente hundido.

AMENAZA DE HUELGA DE OBREROS FERROVIARIOS

LONDRES, diciembre 15.—La "National Unión Railwaymen" ordenó para el día 9 del corriente la declaración de huelga de los obreros ferroviarios de los talleres de las líneas de Cheshire, fundando su actitud en el hecho de que el gobierno no ha designado aun el tribunal de arbitraje para el arreglo del litigio pendiente entre los directores y obreros de los citados talleres.

ESTADOS UNIDOS

SESIONES DEL CONGRESO COMERCIAL PANAMERICANO

NUEVA YORK, diciembre 15.—El congreso comercial panamericano continuó hoy sus sesiones, haciendo uso de la palabra el presidente del congreso Mr. Owens, Mr. John Barret, ex presidente de la Unión Pan Americana, Mr. Towne, exsenador nacional y el presidente del directorio del consejo federal de navegación, Mr. O'Connor, Cato Howard, del Banco Comercial del Canadá; el doctor David Steward, director del Instituto Gorgas y varios cónsulos de repúblicas latinoamericanas.

En la sesión del jueves están anotados para pronunciar discursos, O. K. Davis, del consejo federal de comercio exterior; Mr. Farl Harding y 9 ex-gobernadores de diferentes estados de la Unión.

En el hotel Roosevelt, será servido mañana el banquete anual que, en esta ocasión, será en honor de los diplomáticos de las naciones latinoamericanas representadas en el congreso.

REDUCCION DEL IMPUESTO A LA RENTA

WASHINGTON, diciembre 15.—La Cámara de Representantes adoptó la proyectada reducción de la escala de impuesto sobre la renta.

EL ASESINATO DEL SENEGALES SIKI

NUEVA YORK, diciembre 15.—La policía ha comprobado que el asesinato del senegalés Siki ha sido motivado por una disputa habida entre los parroquianos de un tugurio de los bajos fondos. Al salir del sitio mencionado le dispararon varios tiros de revólver por la espalda, asesinándolo.

INGRESO A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

WASHINGTON, diciembre 15.—El jueves el parlamento insistirá en el debate sobre el ingreso de Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia, descontándose que será aprobada.

ALEMANIA

OFICIALMENTE HA SIDO INVITADA ALEMANIA A LA CONFERENCIA DEL DESARME

BERLIN, diciembre 15.—Alemania ha recibido especialmente la invitación para asistir a la conferencia del desarme.

LA CRISIS ECONOMICA EN ALEMANIA

BERLIN, diciembre 15.—El pueblo alemán ha empezado a sospechar que la aguda crisis económica porque atraviesa el país reconoce como causa primordial la prolongada crisis ministerial, agravada por la negativa de los dirigentes de los distintos partidos a constituir gabinete y asumir con ello las responsabilidades del gobierno.

Las quiebras alcanzan proporciones alarmantes, produciéndose en una proporción de 50 diarias. El último desastre financiero lo produjo el Land Bank, la institución agraria de más sólido prestigio en el país. El activo del Banco no alcanza ni remotamente a salvar un pasivo de más de cuatro millones de marcos oro.

La desocupación, por otra parte, adquiere caracteres alarmantes. El número de desocupados, que actualmente se calcula en 250.0000, aumenta semanalmente en 18.000, debido a las fábricas y establecimientos compelidos a cerrar sus puertas.

Reunion de la comisión plebiscitaria

ARICA, diciembre 15. — En la reunión que celebrará mañana la comisión plebiscitaria, tratará detenidamente los argumentos de la apelación presentada por Chile.

Capital Federal

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—Un diario de la tarde considera importantes las actividades de la Liga de las Naciones, y estima necesario resolver la situación de nuestro país frente al problema del desarme.

HUELGA DE HAMBRE EN LA HABANA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El senador Dr. Justo recibió un telegrama de la Habana en que se le comunica lo siguiente: "Desesperamos de salvar a Mella, líder de los obreros y estudiantes. Este es el noveno día de la huelga de hambre. Urge gestionar oficialmente un pronunciamiento del Congreso".

EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—En la Escuela Sáenz Peña fué inaugurada la exposición de los trabajos escolares que serán enviados a Génova.

ENTRO EN VIGOR LA LEY 11.278

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—Hoy entró en vigor la ley 11.278, sobre pago de salarios en moneda nacional.

ESTADO DEL BANCO ARGENTINO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El presidente del Banco Argentino entrevistó al presidente Alvear, solicitándole su apoyo en el sentido de conseguir que el Banco de la Nación preste ayuda a la institución.

Según el presidente del Banco Argentino, la ayuda del Banco de la Nación permitiría pagar integramente a todos los acreedores. El presidente Alvear prometió interesarse, pero dejando a salvo la autonomía del Banco de la Nación.

El Banco Argentino tenía una letra descontada por el gobierno nacional, por catorce millones de pesos, que había sido redescontada en el Banco de la Nación. Ayer fué levantada, de modo que ha disminuído el pasivo denunciado ante los tribunales.

SERVICIO INTERNACIONAL DE CEDULAS DE IDENTIDAD

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—[illegible] cédulas de identidad, que permitirá acreditar las personas ante cualquier oficina de correo nacional o extranjera.

EL Dr. JOSE LEON SUAREZ

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El Dr. José León Suárez partirá para Europa con el fin de asistir a la reunión de la Comisión codificadora del derecho Internacional.

CONDECORACION AL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El ministro venezolano hizo entrega hoy al Dr. Alvear de la condecoración de la Orden del Libertador, otorgada por el gobierno de su país.

LA SALUD DEL TENIENTE DE NAVIO, HERRERA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—Se halla enfermo de alguna gravedad el teniente de navío Ramón Herrera.

FALLECIMIENTO DE UN INGENIERO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—Falleció en esta capital el ingeniero Federico Gómez Molina.

Administración Nacional

LICENCIA PARA EL INTERVENTOR EN SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El interventor de San Juan ha sido autorizado por el P. Ejecutivo para ausentarse de aquella provincia en uso de licencia. La misión quedará a cargo del secretario, comandante Avalos.

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El procurador de la Nación dió un dictamen declarando improcedente la reclamación del capitán de fragata retirado César Finochietto, que pedía su promoción al grado superior.

DEPORTIVAS

MATCH DE BOX EN TRAMITE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—Se tramita la realización de un match entre los boxeadores José González y José Walls.

PERECIO AHOGADO UN ATLETA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15.—El atleta Roberto Ballo pereció ahogado mientras se bañaba en las aguas del Tigre.

LEGISLATIVAS

FUE RECHAZADO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. Hoy se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, habiendo asistido al seno de la misma, el ministro de Hacienda.

Tratáronse entre otros asuntos los proyectos delos doctores Iliard y Rodríguez, sobre el aumento de los sueldos a los empleados nacionales. Después de un acalorado debate, en el que intervinieron todos los legisladores presentes, ambos proyectos fueron rechazados por unanimidad.

Se asegura que la Comisión antes nombrada presentará a la cámara joven un proyecto sobre el mismo asunto, basado en los que presentaran los doctores Iliard y Rodríguez.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El campeonato sudamericano de atletismo, se realizará de acuerdo a lo resuelto, en Montevideo, durante los días 17 al 21 de abril.

Notas políticas

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES DE CORDOBA, TRIUNFANDO LOS DEMOCRATAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. Terminó el escrutinio de las elecciones comunales de Córdoba, con los siguientes totales: demócratas, 7068 votos; radicales, 6381; comunistas, 361; socialistas, 148; en blanco, 142.

Se dice, en los círculos políticos, que la minoría radical renunciará en pleno, con el fin de no tener participación en la constitución del Concejo.

Judiciales

EL FALLO SOBRE LA LEY DEL TRABAJO DE MENORES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El Ministerio del Interior ha solicitado del de Justicia, apele del fallo del juez doctor Abelenda en el cual declara inconstitucional la ley sobre el trabajo de menores.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA CAMARA CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. La Cámara en lo Criminal designó presidente [illegible]

Por falta de número no sesionó el Senado

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA QUEDO APLAZADA PARA LA SESION DEL JUEVES — HA SIDO CITADA PARA HOY LA CAMARA DE DIPUTADOS — MENSAJE DEL P. EJECUTIVO AL CONGRESO — LOS ANTIPERSONALISTAS SE PRESENTARAN CON CANDIDATOS PROPIOS A LAS ELECCIONES DE MARZO — CELEBRO REUNION LA JUNTA DE GOBIERNO CONSERVADORA — EL MAGISTERIO GESTIONARA SU REPRESENTACION EN EL PARLAMENTO — LA LUCHA ELECTORAL EN MENDOZA —EL DIPUTADO SANCHEZ SORONDO PARTE PARA MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. A la hora de llamar a sesión, en el Senado, sólo estaban presente 14 de sus miembros, por lo que fué fijada la sesión del jueves para que el ministro de Hacienda conteste la interpelación.

HA SIDO CITADA PARA HOY LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. La Cámara de Diputados ha sido citada para mañana. En dicha sesión será tratada la interpelación al ministro de Instrucción Pública y se dará entrada a tres proyectos del señor Sánchez Loria, uno de los cuales es sobre aumento de sueldos a los miembros de la magistratura.

LOS GASTOS DE LA VISITA DEL PRICIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El P. Ejecutivo ha solicitado del Congreso la sanción de un crédito de pesos 202.988 para el pago de los gastos motivados por la visita del príncipe de Gales.

LOS ANTIPERSONALISTAS SE PRESENTARAN CON CANDIDATOS PROPIOS EN LAS ELECCIONES DE MARZO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. En los círculos políticos ha producido revuelo la actitud de los antipersonalistas, al resolver concurrir con candidatos propios a las elecciones de marzo. Los irigoyenistas y socialistas no conceden la menor importancia a la resolución.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONSERVADORA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. En La Plata tuvo lugar una reunión de la Junta de Gobierno del Partido Conservador, bajo la presidencia del doctor Gnecco, designando comisiones organizadoras del partido y encargadas de proyectar las reformas de la Carta Orgánica y del programa.

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DEL MAGISTERIO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El Comité Pro Representación Parlamentaria del Magisterio, celebró reunión hoy, resolviendo gestionar de los partidos políticos la inclusión de algunos profesionales en las listas de candidatos.

LA LUCHA ELECTORAL DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. A fines del mes en curso partirán para Mendoza, con el fin de participar en la campaña política, el senador Bravo y los diputados De Tomaso, González Iramain, Belisle y Dickmann.

EL Dr. SANCHEZ SORONDO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El diputado doctor Sánchez Sorondo, partirá para Mendoza, con el fin de asistir a la clausura de la campaña electoral del partido liberal.

JURISPRUDENCIA SENTADA POR LA CAMARA CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. La Cámara en lo Criminal ha sentado jurisprudencia, ordenando la excarcelación de un condenado condicionalmente, no obstante la oposición de la parte querellante.

CONDENA DE UN HOMICIDA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. La Cámara en lo Criminal condenó a 25 años de prisión a Carlos Canuto Lavalle, autor de doble homicidio.

PRISION DECRETADA POR EL JUEZ FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El juez federal ordenó la prisión de Francisco González, escribiente de la aduana que había falsificado la firma del administrador, cometiendo delitos.

Navales y militares

LA DIRECCION GENERAL DE ARSENALES DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. Por decreto del P. Ejecutivo, fué nombrado director general de arsenales de guerra, el general Nicasio Adalid. El general Mogliano permanecerá como adscripto.

REUNION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. Bajo la presidencia del general Uriburu se reunió hoy el tribunal calificador del ejército, estudiando las fojas de ascensos.

NUEVO SUBDIRECTOR DEL COLEGIO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. El comandante Benjamín Sehao fué nombrado subdirector del Colegio Militar.

PERIODO DE INSTRUCCION DE LA ESCUELA NAVAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 15. Los cadetes de la Escuela Naval se embarcaron hoy a bordo del cañonero Paraná, y de una flotilla de minadores, a las órdenes del capitán Lapade, con el fin de realizar el período de instrucción en los ríos Paraná y Uruguay.

ROSARIO

EMPRESA DEL PUERTO

ROSARIO, diciembre 15 — La autorización del P. E. dada a la empresa del Puerto, para que ésta aumente el uno por ciento de sus tarifas a fin de formar la caja de jubilaciones de su personal, la viene a favorecer grandemente.

Sin embargo, como la disposición no tiene efecto retroactivo, se presume que la empresa devolverá a los agentes marítimos y despachantes de aduana, lo cobrado demás desde un año atrás, sin la debida autorización del gobierno.

Se recuerda, que el ministro de Obras Públicas dispuso, se devolvieran las sumas percibidas, pero la Empresa del Puerto, no ha aceptado tal temperamento.

PERMISOS PARA PESCAR

ROSARIO, diciembre 15 — El subprefecto, concede permiso para pescar, en distintas zonas del puerto.

FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, diciembre 15 — Trabajan [illegible] para cargar una importante partida de carne congelada con destino a Hamburgo.

LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES

ROSARIO, diciembre 15 — Se anuncia que en breve quedará constituída la Liga de Empleados Civiles Nacionales.

UN SERIO CONFLICTO — LA REPAVIMENTACION

ROSARIO, diciembre 15. — Como informó SANTA FE, la comisión de técnicos que estudió la calidad de los materiales usados en la repavimentación de las calles, ha declarado que el asfalto y el granitullo, no son de conformidad a lo estipulado en el contrato respectivo.

Se presume estarse ante un serio conflicto que tendrá resonancia.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, diciembre 15 — Hoy la seccional de la Defensa Agrícola, envió materiales y útiles a distintos puntos de la campaña para la destrucción del acridio.

FUSION DEL RADICALISMO

ROSARIO diciembre 15 — De buena fuente se nos anuncia, que después de las elecciones nacionales, a verificarse en breve, la fusión del radicalismo en la provincia será un hecho.

BANQUETE AL SEÑOR VALDEZ

ROSARIO, diciembre 15 — Pasado mañana, en el Club Español, será servido el gran banquete que el comercio ofrecerá al señor Agustín B. Valdez, con motivo de su meritoria actuación en la gerencia del Banco Español, y su ascenso a inspector general de sucursales.

LOS RADICALES OFICIALISTAS

ROSARIO, diciembre 15 — El presidente del comité departamental del radicalismo oficialista, D. Clorindo Mendieta acompañado de los señores diputado nacional doctor Miguel J. Culaciati, diputado nacional doctor Claudio L. Newell, Leonardo N. Moris, Ing. Arturo Sallovitz, doctor Pascual Sosa Yañiz y Juan Di Lorenzo, efectuó hoy, jiras de propaganda por los distritos del departamento Rosario.

El comité departamental se reunirá el jueves a fin de tratar importantes asuntos.